

2024-07-05

IECM acatará ordenamiento de Tribunal y realizará recuento total de votos en la Cuauhtémoc

Autor: Hilda Castellanos-Lanzarin

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/iecm-acatara-ordenamiento-de-tribunal-y-realizara-recuento-total-de-votos-en-la-cuauhtemoc>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, informó que a fin de dar cumplimiento al acuerdo plenario del Tribunal Electoral local, se iniciará el recuento total de votos de la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc. El recuento iniciará a partir del sábado 6 de julio, con fecha límite hasta el 11 del mismo mes. En sesión privada el jueves el Tribunal Electoral de la Ciudad de México avaló el Acuerdo Plenario TECDMX-JEL-203/2024 por el que resolvió procedente la realización de un recuento total de la votación emitida en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, el pasado 2 de junio.

CONSULTA LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA EN EXCÉLSIOR

esm